

**TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

TÍTULO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

“VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL Y PARA LA CREATIVIDAD EN EL CURSO 2014-2015”

TÍTULO PROYECTO DE INNOVACIÓN:

“DISEÑO DE ACTIVIDADES CURRICULARES PARA LA CONCRECIÓN METODOLÓGICA DEL BLOQUE DE CREATIVIDAD DEL ÁREA DE EDUCACIÓN EMOCIONAL Y PARA LA CREATIVIDAD”

CAROLINA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

CURSO ACADÉMICO: 2015/2016

CONVOCATORIA: JUNIO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	pág.2
1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
1.1 TÍTULO	pág.3
1.2 RESUMEN	pág.3
1.3 PALABRAS CLAVES	pág.4
1.4 FUNDAMENTACIÓN/MARCO TEÓRICO	pág.4
1.5 OBJETIVOS	pág.9
1.6 METODOLOGÍA	pág.9
1.7 RESULTADOS	pág.12
1.8 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	pág.13
1.9 REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS	pág.14
2. PROYECTO DE INNOVACIÓN	
2.1 TÍTULO	pág.15
2.2 DEFINICIÓN DE LA INNOVACIÓN	pág.15
2.3 FUNDAMENTACIÓN	pág.16
2.4 OBJETIVOS	pág.17
2.5 DISEÑO DE ACTIVIDADES PARA EL BLOQUE DE CREATIVIDAD	pág.17
VALORACIÓN FINAL	pág.22

INTRODUCCIÓN

La Educación Emocional y para la Creatividad es un área incorporada en el currículum de la Educación Primaria de la Comunidad Autónoma de Canarias. Su principal finalidad es verificar la función que desempeña el mundo emocional y creativo en relación con los contenidos curriculares, promoviendo de esta manera el desarrollo integral del individuo, tanto desde la conciencia y la regulación emocional como desde la creatividad.

La finalidad de este proyecto es facilitar al profesorado una herramienta de ayuda para trabajar la creatividad y en segundo lugar, analizar las consecuencias que ha tenido la implantación del área de Educación Emocional y para la Creatividad.

Este trabajo es de carácter mixto: proyecto de investigación y proyecto de innovación porque nos interesaba analizar la implantación del área pero también aportar propuestas de trabajo desde las que cooperar en la implantación de la misma. Por tanto, se estructura en dos bloques diferenciados, por un lado, el proyecto de investigación titulado: *“Valoración de la implantación del área de “Educación Emocional y para la Creatividad” en el curso 2014-2015 y por otro, el proyecto de innovación titulado: “Diseño de actividades curriculares para la concreción metodológica del Bloque de creatividad del área de Educación Emocional y para la Creatividad”*.

Finalmente, es importante comentar que este trabajo se ha desarrollado colaborativamente entre: *Samuel González Pacheco, María Cristina Pacheco Hernández, Carolina Rodríguez Hernández y Mariel Sande Jotterand*. No obstante, cada uno de sus miembros tiene claramente diferenciado su ámbito de elaboración personal, por lo que se ha concretado en cuatro trabajos de fin de grado individuales.

1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.1 TÍTULO: *“Valoración de la implantación del área de “Educación Emocional y para la Creatividad en el curso 2014-2015”*

1.2 RESUMEN

A través de este trabajo hemos pretendido recabar información sobre la implantación del área de *“Educación Emocional y para la Creatividad”* en el currículum de Canarias en el curso 2014 y 2015. Para ello, hemos utilizado un instrumento de investigación denominado **DAFO**, el cual ha consistido en determinar las **Debilidades**, **Amenazas**, **Fortalezas** y **Oportunidades** del establecimiento de la misma.

No obstante, en este Trabajo de Fin de Grado nos hemos centrado en las **Fortalezas** entre las que destacamos: *“los beneficios socio-afectivos del alumnado”* y *“el carácter innovador y motivador del área”*. Asimismo, a partir de este análisis se proponen un conjunto de propuestas de mejora para la implantación del área.

ABSTRACT

Through this work we have intended to *seek* information about the *implementation* of the field of *“Emotional Education and Creativity”* in the curriculum of the Canary Islands in the course of 2014 and 2015. For this, we have used an investigation tool *called* **WOTS/DAFO**, which consisted in determining the **Weaknesses**, **Opportunities**, **Threats** and **Strengths** and of the same establishment.

Nevertheless, in that final project we have focused on the Strengths of which we would highlight: *“the benefits of the socio-affectiveness of the pupils and “the innovative and motivating character of the field”*.

From this analysis a series of suggestions is offered, for the improvement of the *implementation* of the field.

1.3 PALABRAS CLAVE

Educación Emocional, Educación para Creatividad.

KEY WORDS

Emotional Education, Creativity Education.

1.4 FUNDAMENTACIÓN/ MARCO TEÓRICO

El motivo por el cual hemos centrado nuestro Trabajo de Fin de Grado en el estudio de la implantación reciente del área es, principalmente, su carácter innovador y pionero sobre el resto de Comunidades Autónomas.

Dado que es una materia de nueva implantación, nos hemos centrado en su relevancia hipotética que atiende a tres aspectos diferentes. En primer lugar, destacar la relación directa entre el bienestar subjetivo y la mejora del rendimiento académico que experimentarán los escolares canarios con la llegada de esta educación que, a su vez, fortalecerá el resto de áreas curriculares.

En segundo lugar, el río emocional generado por el área desembocará en el ámbito de la familia, aumentando la complicidad entre padres e hijos. En tercer lugar, resaltar que esta área modificará las pautas docentes de los profesores y en consecuencia tendrá lugar una mejora de la función del docente, así como la sincronización de los corazones de profesorado y alumnado. Partiendo de que todas estas hipótesis se cumplan, podríamos afirmar que nos encontramos ante la llave que favorecerá al cambio educativo esperado estos últimos años.

En este sentido, el interés de contrastar la experiencia que se está desarrollando en Canarias con otras realidades nacionales e internacionales, hemos llevado a cabo una recopilación de aportaciones sobre esta temática en diferentes países.

Para ello, hemos utilizado como fuente documental distintos informes publicados en los años 2008, 2011 y 2015 por la *Fundación Botín*. En este caso, el informe llamado *Educación Emocional y Social*, del cual hemos extraído información necesaria para contextualizar la aplicación de la materia en las diferentes ciudades españolas, como en diversos países pertenecientes a la Unión Europea.

Aunque bien la “Educación emocional” no figure como asignatura en el currículum de otras comunidades autónomas, podemos destacar algunos proyectos cuyos objetivos coinciden con los de ésta. A continuación realizaremos una breve descripción de algunos de ellos, investigando todos aquellos que se encuentren dentro del marco nacional para continuar explorando más allá de nuestras fronteras a nivel europeo.

Desde **Cantabria** y por medio de la **Fundación Marcelino Botín** se quiere apoyar, desarrollar e impulsar experiencias educativas que, en el conjunto de la sociedad, promuevan el desarrollo emocional y social de niños y jóvenes, ayudándoles a ser autónomos, competentes, responsables y solidarios, mejorando su rendimiento académico y alcanzando mayores niveles de bienestar, equilibrio y felicidad.

Para ello, se pone a disposición de los centros de esta región un sin fin de experiencias, proyectos y materiales accesibles para todos aquellos que estén interesados. Esta experiencia educativa recibe el nombre de **Educación Responsable** y en ella participan un total de 80 colegios (infantil y primaria), los cuáles aceptan que no es posible separar la Educación Emocional del proceso educativo y del bienestar de los alumnos y alumnas.

En **Guipúzcoa**, se ha configurado un **Programa para el aprendizaje emocional y social**. Se trata de un proyecto de la diputación de Guipúzcoa, ambicioso que no sólo pretende cambiar la escuela, también quiere modificar la comunidad construyendo y desarrollando la capacidad para gestionar de forma inteligente las emociones y las habilidades de las personas. Del mismo, son partícipes un total de 106 centros educativos localizados en 39 municipios.

En **Cataluña**, el movimiento **GROP** (Grupo de Recerca en Orientación Psicopedagógica) ha centrado su actividad tanto en la investigación como en la formación en la Educación Emocional. Han publicado numerosos programas de intervención en Educación Emocional cuyo uso se ha expandido hasta en las afueras de Cataluña. Entre otras experiencias, han dedicado muchos de sus esfuerzos a la formación del profesorado en educación emocional.

Los objetivos generales del proyecto fueron dos. En primer lugar, potenciar el desarrollo personal y profesional a nivel emocional del profesorado, en tanto que son personas en proceso de crecimiento y educadores de las emociones de sus alumnos. En segundo lugar, facilitar pautas que puedan ayudar al profesorado a abordar la educación emocional en el aula a través de las asignaturas.

El proyecto *Intemo* llevado a cabo en la comunidad autónoma de Andalucía, está basado en el modelo de Inteligencia Emocional de Mayer y Salovey. Se trata de un proyecto de educación emocional financiado por la delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y está dirigido a adolescentes de entre 12 y 18 años. Su objetivo es intervenir en la dotación de los alumnos en habilidades emocionales mientras que su duración es de 10 sesiones durante una hora a la semana dirigidas por profesionales externos al centro. De esta experiencia han sido partícipes cerca de 2000 alumnos de diferentes centros de enseñanza secundaria de Málaga.

A continuación, procederemos a ampliar las fronteras de nuestra investigación, facilitando datos sobre otros proyectos impulsados por países de la Comunidad Europea. En ellos se han introducidos algunos cambios en los últimos años, estos han sido registrados, seguidos e investigados de cerca a través de la **Fundación Botín** y presentados en sus informes.

Comenzaremos por Finlandia ya que se trata de un país pionero en el ámbito de la educación. La información aportada sobre este país la hemos extraído del informe del año 2013.

Finlandia ha introducido las siguientes iniciativas en el ámbito educativo: una intervención basada en el ejercicio físico, llevada a cabo al norte para aumentar las habilidades emocionales y sociales de los niños del jardín de infancia; el proyecto de intervención escolar MUKAVA, que ofrece educación emocional y social como parte de la llamada jornada escolar integrada; un programa de alcance nacional frente al acoso escolar denominado KiVa; y un módulo de estudios sobre el bienestar mental para implantar una educación para la salud en las escuelas.

En Gran Bretaña, tras los pésimos resultados en el informe de Unicef sobre el bienestar de sus menores se generó un gran debate sobre las carencias del sistema educativo y las posibles opciones de solución. Una de las primeras reacciones ante esta problemática fue la creación, en junio de 2007, de una Secretaria de Estado para “Niños, Escuelas y Familias” (“Children, Schools and Families”), con el propósito de garantizar que los niños y los jóvenes estén sanos, seguros, disfruten de su infancia, obtengan un mejor rendimiento académico, contribuyan positivamente al futuro de la sociedad y accedan a un mundo lleno de oportunidades.

Una de las estrategias de este nuevo departamento se concretó en el apoyo activo de un movimiento a nivel nacional denominado *“Social and Emotional Aspects of Learning”*

(SEAL; Aspectos Sociales y Emocionales del Aprendizaje en los niveles educativos de Primaria y de Secundaria).

El movimiento SEAL está inspirado directamente en las propuestas integradoras denominadas originalmente en EE.UU como “Social and Emotional Learning” (SEL; Aprendizaje Emocional y Social).

En este caso, sí podemos determinar que la educación emocional se incluye en el currículum nacional de Reino Unido y sus contenidos se encuentran englobados en un total de 7 temas distribuidos de la siguiente manera, respetando las necesidades de los diferentes momentos del curso escolar.

Tiempo del año	Título del tema	Conocimientos, Comprensión y Habilidades de los Aspectos a desarrollar
1. Septiembre/ Octubre	<i>New beginnings</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía • Autoconciencia • Motivación • Habilidades sociales
2. Noviembre/Diciembre	<i>Getting on and falling out</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación emocional (ira) • Empatía • Habilidades sociales
3. Una o dos semanas en otoño que coincide con la semana nacional anti-bullying en noviembre	<i>Say no to bullying</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía • Autoconciencia • Habilidades sociales
4. Enero/ Febrero	<i>Going for goals!</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación • Autoconciencia
5. Febrero/ Marzo	<i>Good to be me</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconciencia • Regulación emocional • Empatía
6. Marzo/ Abril	<i>Relationships</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoconciencia • Regulación emocional • Empatía
7. Junio	<i>Changes</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Motivación • Habilidades sociales • Regulación emocional

En **Suiza** son muchos los avances introducidos en el plano educativo en los últimos años. A continuación, citaremos tres de ellos, quizás los más relevantes del enfoque adoptado en base a la educación social y emocional.

El primero de ellos consta de un curso obligatorio sobre Aprendizaje Emocional y Social dirigido a alumnos de magisterio, impartido en la Universidad de Ciencias Aplicadas y Artes del sur de Suiza, en Locarno. Además, cabe destacar un proyecto de investigación llevado a cabo en las escuelas durante dos años en materia de educación emocional y social, cuyos resultados fueron la adquisición de vocabulario emocional, la concienciación

emocional en la escuela y el desarrollo y aprendizaje de estrategias para abordar emociones intensas.

En segundo lugar, el programa PFADE (Programm zur Förderung Alternativer Denkstrategien), cuyo objetivo perseguido es la reducción de diversas formas de comportamiento problemático y violencia a través de la promoción de habilidades sociales. Las ventajas registradas de la aplicación del programa han sido la facilitación de la colaboración entre profesores, la mejora del ambiente escolar.

En tercer lugar la elaboración de un juego de mesa denominado el Camaleón, que brinda la oportunidad a familias y escuelas de: disfrutar con los niños, proporcionar herramientas para el diálogo y facilitar el aprendizaje de habilidades emocionales y sociales, propias y ajenas. Dicho juego ha adquirido una repercusión mundial, ya que se encuentra en versión electrónica disponible para ser descargado en 6 lenguas.

En **Malta**, destacamos una asignatura denominada Educación Personal y Social (EPS), incluida en el sistema educativo con la finalidad de responder preventivamente al elevado nivel de consumo de drogas imperante en la isla y a las conductas desafiantes. La asignatura se está aplicando en primaria y secundaria a través de dos sesiones de 40 minutos a la semana.

Por otro lado, el programa denominado “Circle Time” aplicado en algunas escuelas de enseñanza primaria. Se trata de un conjunto de actividades destinadas al intercambio de ideas, la dramatización, el trabajo en pequeños grupos y el desarrollo del procesamiento, la escritura y el dibujo.

Otro enfoque interesante descrito en este capítulo son las Clases de Crianza (Nurture Classes). Se trata de un programa de intervención temprana a tiempo parcial para los alumnos jóvenes vulnerables. Según informes realizados, se ha demostrado que estas clases han resultado eficaces a la hora de promover un desarrollo emocional, social y cognitivo saludable.

Para terminar, hablaremos de **Dinamarca**, país en el que no hay planes de estudios obligatorios para el desarrollo de las competencias emocionales y sociales. Sin embargo, a pesar de que el gobierno danés se centre actualmente en los resultados académicos cuantitativos, se le concede a la educación emocional y social una gran importancia dentro de la cultura escolar danesa.

A pesar de no ser mencionados en este informe, ya que nuestra investigación se ha reducido al marco europeo, podemos encontrar países alrededor del mundo que promocionan programas relacionados con la Educación emocional y para la creatividad, como es el caso de México, último país registrado en el Informe Botín 2015 y otros muchos como Sudáfrica, Argentina, Canadá, Israel y Singapur registrados en informes anteriores.

1.5 OBJETIVOS

Objetivo general:

- Analizar la implantación del área “Educación Emocional y para la Creatividad” durante el curso 2014-2015, desde la perspectiva de la valoración que realiza el profesorado

Objetivo específico:

- Identificar aquellos rasgos del sistema sobre las que basar la calidad del aprendizaje (Fortalezas).

1.6 METODOLOGÍA

Como fuente de obtención de los datos la muestra la constituyó un conjunto de centros públicos y concertados del ámbito insular de Tenerife. Dicha información fue recabada por parte del alumnado de la asignatura de Educación Emocional del tercer curso del Grado de Maestro de Educación Primaria. Por tanto hay que advertir, que los datos han sido obtenidos a partir de las interpretaciones que dicho alumnado han realizado desde la información proporcionada por los centros.

El instrumento para la recogida de información es el denominado DAFO. Este es utilizado principalmente en el ámbito empresarial pero también en otros muchos como el social, económico y educativo. El análisis DAFO es un acrónimo formado por las iniciales de las palabras Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. O su equivalente en inglés de **SWOT** (*Strengths, Weaknesses, Opportunities and Threats*).

En esta misma línea, las debilidades y fortalezas están contextualizadas a nivel interno de la organización o de las personas; mientras que las oportunidades y amenazas las presenta el contexto, el ambiente o la situación.

Por tanto, lo que se quiere lograr con el análisis es que lleguemos a obtener una visión más específica sobre los pros y contras de la implantación del área. O dicho de otro modo, estamos ante la herramienta analítica iniciadora del pensamiento estratégico, que permite que nos hagamos un esquema mental introductorio, con el que realizar un análisis correcto de la situación competitiva en un contexto determinado.

DAFO

ESTRUCTURA INTERNA	DEBILIDADES	AMENAZAS	ESTRUCTURA EXTERNA
	Son aquellas variables, rasgos, características y/o situaciones del sistema que dificultan la calidad de aprendizaje.	Son aquellos acontecimientos variables y características del entorno que influyen en la implantación del área reduciendo o limitando el aprendizaje.	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	
	Son aquellas variables, rasgos, características y/o situaciones del sistema sobre las que basar la calidad del aprendizaje y potenciar la implantación del área.	Son aquellos acontecimientos variables y características del entorno que pueden influir en la implantación del área, facilitando o mejorando el aprendizaje.	

- Categorías

Tras realizar un análisis de los contenidos, hemos atribuido una serie de categorías que engloban las respuestas obtenidas a través del instrumento de investigación citado anteriormente.

Entre las *Fortalezas*, hemos detectado que las categorías que organizan el conjunto de estas son las siguientes:

a. Beneficios socio-afectivos del alumnado

- “Mejora aspectos como la autoconfianza, la autoconciencia, mejora la capacidad de respuesta ante diferentes situaciones”.
- “Ayuda a regular las emociones”
- “Cambia las emociones negativas que impiden al alumnado estar bien por emociones positivas”

b. *Carácter innovador y motivador del área*

- “Programa educativo innovador, ayuda a los niños a desconectar de su ambiente”
- “Permite el seguimiento continuo del alumno”
- “Es diferente al resto de asignaturas, se da desde el corazón”

c. *Beneficio de la relación educativa entre profesorado y alumnado*

- “Ayuda al profesorado a conocer a los alumnos/as de su clase y por tanto mejorar su funcionamiento”
- “Consigue un buen ambiente en el aula”
- “Mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje”

d. *Consecución de fines educativos generales: educación integral*

- “Promueve el desarrollo personal e integral del alumnado”
- “Fomenta el comportamiento cívico y sociales”
- “Desarrollo de la empatía”

e. *Mejora el rendimiento escolar*

- “Ayuda a los alumnos a concentrarse más en sus actividades diarias, entre ellas el estudio”
- “Mejora los resultados ya que a partir de ellos se desarrolla la inteligencia emocional”
- “Gracias a esta materia, es notable una mejora el rendimiento académico”

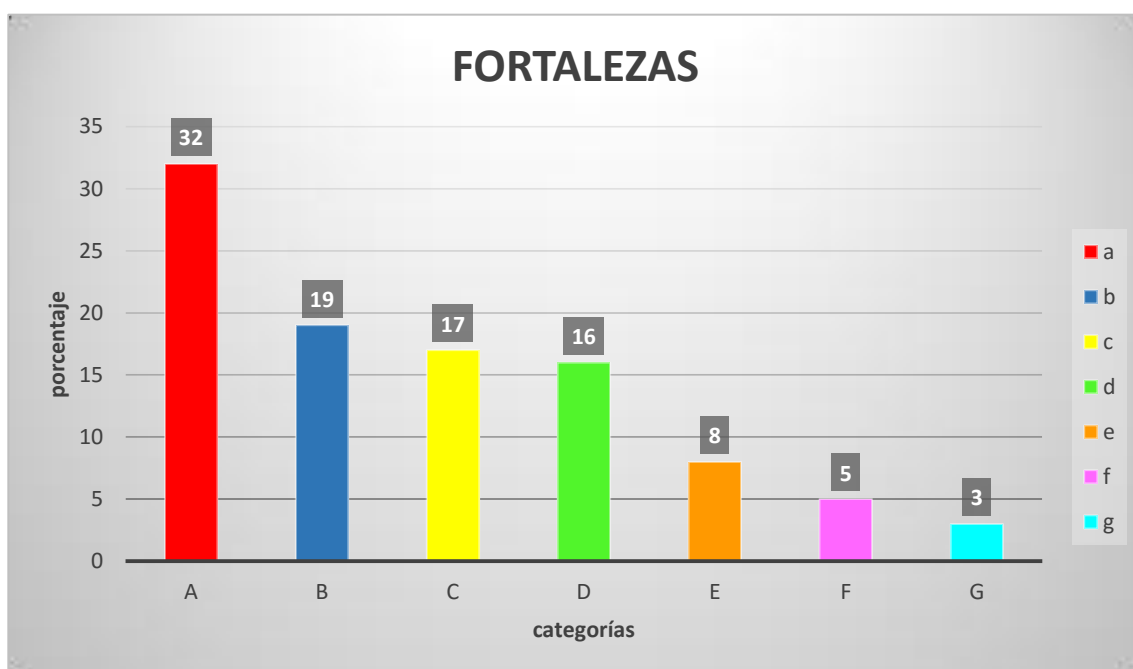
f. *Fomenta la creatividad e imaginación*

- “Promueve el desarrollo de la creatividad del alumnado”
- “La imaginación en esta asignatura no tiene límites”
- “La buena práctica potencia el desarrollo de la creatividad”

g. *Beneficio para la relación interna de la familia*

- “Los padres y las madres pueden participar de forma activa en el desarrollo de las sesiones”
- “Implica a las familias en el proceso de aprendizaje de los escolares”
- “Mejora la relación familiar”

1.7 RESULTADOS



- a. *Beneficios socio-afectivos para el alumnado*
- b. *Carácter innovador y motivador del área*
- c. *Beneficio de la relación educativa entre profesorado y alumnado*
- d. *Consecución de fines educativos generales: educación integral*
- e. *Mejora el rendimiento escolar*
- f. *Fomenta la creatividad e imaginación*
- g. *Beneficio para la relación interna de la familia*

Con un 32% y siendo la mayor fortaleza hallada, nos encontramos los beneficios socio-afectivos para el alumnado. En segundo lugar, con un 19% la concepción de la misma como un instrumento de innovación y motivación en la escuela. En tercer lugar y con un 17%, el beneficio que aporta a la relación educativa existente entre profesorado y alumnado.++

En cuarto lugar y con un 16%, la consecución de los fines educativos generales. En quinto lugar con un 8%, la mejora del rendimiento escolar. Con un 5% el fomento de la

creatividad e imaginación. Y por último con un 3%, el beneficio que provoca en la relación interna de la familia.

1.8 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este apartado realizaremos una interpretación de los datos obtenidos en la investigación. Para ello, haremos énfasis en las ideas más comunes que se han propuesto en las diferentes categorías, apoyando dichos datos con algunos ejemplos.

Tras realizar el vaciado de datos, hemos obtenido los siguientes resultados, los cuales creemos que nos hablan e identifican los puntos fuertes de la asignatura.

En cuanto a las fortalezas, en primer lugar destacamos: los beneficios socio-afectivos que proporciona la impartición de la asignatura al alumnado. Consideramos que la misma contribuye en el desarrollo de la capacidad de reconocer y expresar las emociones y de regularlas, controlarlas y utilizarlas de forma productiva. Por otro lado, también trabaja y mejora el autoconocimiento, la autoconfianza y autoconciencia.

Como segunda fortaleza podemos encontrar que la asignatura es concebida como un instrumento de innovación y motivación en la escuela tanto por parte del profesorado como del alumnado. Esto se puede deber a que trabaja en mayor medida en cuanto al resto de las asignaturas el ámbito socio-afectivo y los niños y niñas la perciben como un espacio propio de desconexión y trabajo interno.

Y como categoría menos relevante pero aun así incluida en el análisis, el beneficio que aporta cursarla, a la relación interna de la familia. De este modo, estimamos esta como una fortaleza dado que involucra a la familia en el desarrollo personal e integral de sus hijos, lo que permite que los padres fortalezcan la relación padre-hijo gracias al conocimiento de los mismos, a través de las posibles cuestiones a trabajar en casa y marcadas dentro de la asignatura.

A continuación adjuntaremos algunas **propuestas de mejora** atendiendo a lo que nos concierne, en este caso, las **Fortalezas**. Como forma de potenciarlas proponemos realizar cursos instructivos, con el fin de orientar y motivar al profesorado. Invitaremos a participar a expertos y personal docente que domine contenidos propios de la materia, así como también fomentaremos el intercambio de recursos y experiencias que puestas en práctica hayan resultado de utilidad y beneficio en el aula.

Por otro lado, también proponemos la organización de sesiones en las invitamos a participar a los padres, fortaleciendo la relación “familia-escuela” y haciéndoles conscientes de los beneficios que proporciona el área en cuanto a la mejora de su relación.

1.9 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera Fuertes, P. (2008) The Social Emotional Aspect of Learning. La Educación Emocional en Inglaterra. Recuperado de:

<http://docplayer.es/9308011-The-social-and-emotional-aspects-of-learning-seal-1-la-educacion-emocional-en-inglaterra.html>

Fernández Berrocal, P. (2008) La Educación Emocional y Social en España. Centro Botín. Recuperado de:

http://www.centrobotin.org/oedihg287ddy278_uploads/web_1/personales/analisis_internacional/espaa2008.pdf

2. PROYECTO DE INNOVACIÓN

2.1 TÍTULO: *“Diseño de actividades curriculares para la concreción metodológica del Bloque de creatividad del área de Educación Emocional y para la Creatividad”.*

2.2 DEFINICIÓN DE LA INNOVACIÓN

Antes de centrarnos en la finalidad de nuestro proyecto de trabajo de fin de grado, queremos hacer hincapié en lo que supone innovar en el ámbito educativo. Dado que la escuela del siglo XXI se encuentra en continua transformación, hemos contextualizado el hecho de innovar en el marco educativo como el proceso que apueste por la introducción de un conjunto de novedades a través de propuestas e inventos, elaborados con la finalidad de conseguir el desarrollo psicoeducativo del alumnado.

Con el proyecto que expondremos a continuación, pretendemos apostar porque dicha innovación esté intrínseca en la planificación de las materias curriculares, especialmente en el bloque de la creatividad perteneciente a la materia de Educación Emocional y para la Creatividad.

De este modo, este proyecto innovador está elaborado principalmente para el diseño y puesta en práctica de recursos didácticos en el aula. Así, hemos focalizado este bloque de innovación en fomentar la creatividad en contextos escolares en los que intervienen alumnado, profesorado y familias.

En este sentido, las actividades estarán destinadas especialmente a los escolares, los cuales tendrán que desarrollar y potenciar el uso de la creatividad a través de las mismas. Por otro lado, el personal docente se beneficiará de esta propuesta didáctica como formación e instrumento motivador para su propio desarrollo. Asimismo, a modo de ampliación, propondremos una actividad con la finalidad de implicar a las familias en el desarrollo del plano de la creatividad.

Para ello, nos hemos basado en la ley educativa vigente, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). De este modo, dichas actividades estarán contextualizadas en un criterio concreto correspondiente al Bloque de Creatividad que propone el *currículo*. Dicho esto, esta propuesta está pensada para los escolares correspondientes al 4º curso de Educación Primaria.

2.3 FUNDAMENTACIÓN

En este apartado vamos a centrarnos fundamentalmente en cuatro aspectos elementales en los que se sustenta nuestra propuesta de innovación. Dichos ejes vertebradores están basados en la realidad educativa de la que somos partícipes, y que por tanto, tenemos interés en mejorar o cambiar. A posteriori, presentaremos cada uno de ellos aportando una breve explicación aclaratoria de la línea de trabajo que seguiremos.

En primer lugar, la *necesidad de apoyo al profesorado*. Debido a la repentina implantación del área de Educación Emocional y para la Creatividad, hemos considerado de vital importancia la conveniencia de elaborar una serie de propuestas que sean herramientas de consulta y ayuda al profesorado. Es decir, se trata de un material adicional del que podrá disponer el personal docente encargado de abordar dicha materia.

En segundo lugar, reivindicaremos la *necesidad de fomentar la creatividad*, en el sentido de incentivar su uso en el aula como medio e instrumento motivacional para que el alumnado supere los límites que la sociedad o el propio condicionamiento le imponen. De esta manera, les proporcionaremos a los escolares una serie de herramientas para combatir estos agentes internos y externos, convirtiéndolos en posibilidades para manifestar su mundo interior.

En tercer lugar, suplir las *carencias de la formación universitaria con respecto a la creatividad* ya que se pone especial énfasis en el ámbito de la emocionalidad, dejando la+ creatividad en un segundo plano. Por ello, hemos creído conveniente presentar este trabajo como una oportunidad para dar a conocer la creatividad y sus ventajas, de tal forma que creatividad y emocionalidad sean concebidas otorgándoles la misma importancia.

En cuarto lugar, *percibir la creatividad como una herramienta de ayuda y beneficio personal*. Que crear sea sinónimo de crecer, compartir y vivir, explorando diferentes estrategias de reciclaje emocional de los obstáculos que nos imposibilita la manera de expresarnos. Es decir, otorgar un simbolismo a aquellas cosas que más dificultades nos generan, como es el caso del miedo a expresarte libremente o la vergüenza a demostrar nuestra capacidad creativa.

2.4 OBJETIVOS

En relación a los objetivos, hemos establecido un único objetivo didáctico con el fin de sustentar las bases de nuestro proyecto de innovación.

- *Proporcionar material didáctico que sirva de ayuda para la consecución de los criterios evaluación del área de Educación Emocional en el Bloque de la Creatividad.*

2.5 DISEÑO DE ACTIVIDADES PARA EL BLOQUE “CREATIVIDAD”

A continuación expondremos detalladamente cada una de las actividades elaboradas para trabajar la creatividad partiendo de un criterio de los definidos en el currículo. El formato escogido hace referencia a todos aquellos aspectos organizativos a tener en cuenta a la hora de desarrollar la actividad.

Ofreceremos material de ampliación para trabajar en el ámbito familiar. No obstante, queremos aclarar que nuestra finalidad no será otra más que la puesta en marcha de un trabajo cooperativo, promovido desde la escuela y que refuerce la relación familia-escuela. De esta manera, otorgaremos un valor añadido a nuestro proyecto, en el sentido de que ampliaremos las fronteras de su aplicación.

1) TÍTULO: “ MI COLEGIO IDEAL”

2) AUTORES/AS: *Carolina Rodríguez Hernández*

3) CURSO: 1º, 2º, 3º, 4º

4) CRITERIO DE EVALUACIÓN nº (9)

Diseñar y ejecutar proyectos de carácter emprendedor en sus diferentes vertientes, ejercitando las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y las actitudes innovadoras asociadas con el fin de implementar iniciativas en el ámbito escolar que promuevan el bienestar personal y social.

Este criterio propone verificar si el alumnado es capaz de manejar las aptitudes y actitudes necesarias para trazar y llevar a término, en el centro educativo y en otros contextos, proyectos novedosos, valiosos y genuinos. También se pretende comprobar si el alumnado es capaz de establecer objetivos, tomar decisiones, trabajar en equipo, y mostrar actitud de cooperación, mostrando alta productividad, flexibilidad, apertura mental, originalidad, voluntad para adquirir nuevos aprendizajes, interés por intercambiar y contrastar las ideas,

actitud de continua reflexión y redefinición, determinación, capacidad de adaptación y tolerancia frente a lo alternativo, utilizando ayuda y recursos, así como las diferentes vertientes de emprendeduría (profesional, científica, social, artística, emocional y vital) que repercutan positivamente en el bienestar personal y social.

5) CONTENIDOS DEL ÁREA

1. Diseño y ejecución de proyectos de innovación e investigación.
 - 1.2. Aplicación del pensamiento divergente al proceso de elaboración e implementación de proyectos.
 - 1.3. Habilidades de trabajo cooperativo: elaboración de propuestas, aceptación de las de otras personas, logro de consensos y concreción de procesos de ejecución.
 - 1.4. Experimentación con las fases de creación: motivación, preparación y recogida de información, incubación, inspiración o iluminación, evaluación y elaboración.
2. Desarrollo del espíritu emprendedor en sus diferentes vertientes (profesional, científica, social, artística y emocional).
3. Autonomía y capacidad de tomar decisiones.
 - 3.1. Confianza y actitud positiva en los propios recursos y posibilidades: curiosidad, autonomía e independencia, plan de actuación y perseverancia.
 - 3.2. Constancia, coraje y actitud solidaria.

6) TEMPORALIDAD

Este criterio se aplicará en tres sesiones de 45 minutos, por tanto, un total de 135 minutos. El número de sesiones puede variar dependiendo del ritmo de trabajo del alumnado y del número de grupos en la clase, sin embargo, estimamos que tres serán suficientes. La última sesión es la que se podría alargar más ya que aunque estimemos el tiempo, debemos dejar proporcionar la oportunidad al alumnado de que muestre al detalle su proyecto.

7) REQUERIMIENTOS MATERIALES Y ESPACIALES

Para el desarrollo de las sesiones haremos uso de: post- it de colores, papel continuo o la misma pizarra, iPads y el proyector. Todas las sesiones serán llevadas a cabo en el aula correspondiente.

El programa informático a utilizar será: Floorplanner.com. (Disponibilidad online)

8) DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD:

Con la finalidad de llevar a cabo este criterio, plantearemos a nuestros alumnos y alumnas la creación por grupos de su “colegio ideal”, para ello, les facilitaremos una dirección web en la que tan solo introduciendo las credenciales personales de la cuenta habitual de correo, podrán acceder a una plataforma que permite construir de manera fácil y gratuita un espacio tal y como desees.

Entre todos deberán pactar ciertos aspectos tales como: el nombre del colegio, el diseño del edificio y de las aulas, las materias que se impartirán, el horario, el servicio de comedor etc. Y todo aquello que quieran incluir. Para ello haremos uso de una lluvia de ideas. A cada alumno se le repartirá tantos post-it como categorías establezcamos.

Una vez repartidos deberán anotar su propuesta y adjuntarla a un papel continuo en el que aparecerán las siguientes categorías: aulas e instalaciones, recursos, profesores, relación entre alumnado-profesorado, metodología (forma de enseñanza). Los resultados serán comentados y finalmente se pedirá a cada grupo que escoja aquellos post-it que consideren más originales y oportunos, cuestionándose si la elección tomada será aquella que nadie más quiera elegir.

➤ Sesión por sesión

SESIÓN 5:

La primera sesión será utilizada para la realización de la lluvia de ideas y la elección de los aspectos organizativos y posibles diseños a partir de los resultados de la actividad. Introduciremos el programa en esta sesión con la finalidad de que tomen contacto con el software y creen sus respectivas cuentas por grupos.

A la hora de elegir aquellos post-it que mejor se ajusten a sus proyectos, deberán mostrar actitudes de consenso con los miembros del equipo, de tal forma que todos puedan aportar ideas que fortalezcan el proyecto.

SESIÓN 7:

En esta segunda sesión, deberán reproducir todas las ideas extraídas y acordadas por conceso en el programa, utilizando las herramientas disponibles.

SESIÓN 8:

Para finalizar la puesta en práctica de este criterio propondremos a nuestro alumnado exponer los esfuerzos realizados ante el resto de compañeros y compañeras. Todos los grupos tendrán un espacio temporal de aproximadamente 15 minutos para mostrar su “colegio ideal” a través de la web.

❖ TAREAS PARA CASA:

Con la finalidad de involucrar a las familias en el trabajo del plano creativo enviaremos la siguiente tarea:

Entre todos y haciendo uso de la plataforma virtual anteriormente citada, crear el cuarto de estar o zona común ideal para su propia casa. Este podrá incluir tantas innovaciones y deseos como se considere conveniente.

Sería conveniente que se realizase un vídeo conjunto a los familiares explicando su creación y que éste fuera expuesto en clase ante el resto de compañeros. También sería interesante barajar la posibilidad de que algunos familiares que se encuentren disponibles acudieran al centro, en la hora destinada al trabajo del área, con el fin de presentarlo juntos.

9) PUESTA EN PRÁCTICA:

a. CONTEXTUALIZACIÓN

- **Centro:** Colegio Salesianos San Isidro (La Orotava)
- **Curso:** 4º de Primaria
- **Fecha:** Viernes 27 de Mayo de 2016

b. VALORACIÓN

Aspectos positivos

Tras llevar a cabo las distintas sesiones definidas para trabajar la actividad, podemos decir que se han desarrollado con normalidad y en cada una de ellas se han alcanzado los objetivos establecidos.

Los alumnos y alumnas demostraron mucha originalidad en las ideas aportadas e incluso propusieron el establecimiento de nuevas categorías como por ejemplos situaciones geográficas o composición de los grupos.

Al transmitirle la tarea a realizar en casa, el alumnado se mostró motivado y desde un primer momento manifestaron algunas ideas que llevarían a cabo en su elaboración.

Creemos que el desarrollo de las sesiones resultó de su agrado puesto que introducimos el uso de un programa informático con el que trabajaron desde sus iPads.

Dificultades encontradas

Son pocos los aspectos negativos registrados, ya que, tal y como expresamos anteriormente las sesiones tuvieron un gran éxito. El alumnado expresó su dificultad a la hora de crear ideas para la categoría de “relación profesorado- alumnado” ya que no entendían el significado de la misma.

Por otro lado, presentaron algunas dudas a la hora de trabajar con el programa, debido a que no lo conocían de antemano, por lo que tuvimos que realizar algunas aclaraciones y explicaciones sobre el funcionamiento del mismo.



VALORACIÓN FINAL

A través de la realización de este Proyecto de Fin de Grado, hemos estudiado y analizado la realidad que conforma la Educación Emocional actualmente, tanto en el ámbito internacional como nacional. Este hecho nos ha permitido percatarnos del carácter pionero de Canarias sobre el resto de comunidades autónomas de España, respecto a su implantación como un área integrada en el currículo.

Estamos muy orgullosos de haber podido contribuir de alguna forma en el estudio o diagnóstico de la implantación en los diferentes centros escolares de Canarias, puesto que, ésta puede ser considerada como una herramienta de ayuda y orientación para la mejora de la calidad en su puesta en práctica.

El trabajo del Bloque de la Creatividad fue concebido por nosotros como un reto, ya que, poseíamos pocos conocimientos sobre cómo abordarlo. Por tanto, podemos afirmar que mediante la realización de este trabajo se nos ha brindado la oportunidad de ampliar nuestros conocimientos y de aprender haciendo.

A través de las actividades diseñadas, intentamos facilitar una herramienta de trabajo del plano creativo para el profesorado de primaria. Todas ellas, promueven y fomentan el desarrollo de la creatividad e imaginación del alumnado. Para su realización, nos hemos visto en la obligación de familiarizarnos con el currículum del área, aumentando así nuestro control y entendimiento sobre el mismo.

Por tanto, como he podido reflejar anteriormente en mis palabras, la realización del TFG, me ha proporcionado la posibilidad de crecer personal y profesionalmente. He tomado contacto con nuevos recursos, aprendido nuevos conceptos y adquirido herramientas de investigación útiles con la vista puesta en un futuro cercano.

También puedo decir que su elaboración me ha hecho tomar conciencia del gran esfuerzo realizado por Canarias en beneficio de la salud emocional de sus escolares. Hemos dado un gran paso hacia el cambio educativo y este hecho debe ser valorado puesto que seremos beneficiarios todos.

Para concluir, decir que considero el esfuerzo realizado como positivo y no en vano, ya que ambos proyectos suponen un valioso recurso para todos aquellos que se encuentren

involucrados en el arduo pero enriquecedor trabajo de la Educación Emocional y para la Creatividad.